



**FORO**  
-  
**AMEXITEC**  
**2023**



# LA GANADERÍA ORGÁNICA. UN MODELO DE PRODUCCIÓN ANIMAL SOSTENIBLE.

**Yolanda Mena Guerrero**

Departamento de Agronomía  
Área de Producción Animal



Escuela Técnica Superior  
de Ingeniería Agronómica  
Universidad de Sevilla





Ante algunos de los **problemas** derivados de la Revolución Verde y Revolución Ganadera e implantan una serie de **medidas**:

Planes de gestión de residuos

Normativa de obligado cumplimiento de bienestar animal

Planes Nacionales contra la resistencia a antibióticos

## Declaración de Dublín

La producción de alimentos debe ser sostenible económica, social y medioambientalmente



## Agricultura orgánica

Plan de Acción para la Agricultura Orgánica aprobado por el Parlamento Europeo



En 2030, 25 % de las tierras agrarias certificadas como orgánicas



**27%** de la superficie agraria española certificada como orgánica/ecológica

**21%** del empleo en el sector agrario relacionado con la producción orgánica/ecológica

"**La agricultura orgánica** es un sistema holístico de gestión de la producción que fomenta y mejora la salud del agroecosistema, y en particular la biodiversidad, los ciclos biológicos, y la actividad biológica del suelo. Hace hincapié en el empleo de prácticas de gestión orientadas a la autosuficiencia, prefiriéndolas respecto al empleo de insumos externos a la finca, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requerirán sistemas adaptados localmente. Esto se consigue empleando, siempre que sea posible, métodos culturales, biológicos y mecánicos, en contraposición al uso de materiales sintéticos, para cumplir cada función específica dentro del sistema" (Comisión del Codex Alimentarius, 1999).

(<https://www.fao.org/organicag/oa-faq/oa-faq1/es/>)



## PRODUCCIÓN ORGÁNICA CERTIFICADA

Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo.



EUROHOJA

ES-ECO-019-CT  
Agricultura UE

Autoridad de Control: este es el número de la catalana, el CCPAE

Origen de la materia prima

# Ganadería orgánica



Cultivos y animales ligados al suelo

Razas adaptadas

Máxima utilización de recursos naturales propios

Manejo orientado a minimizar/evitar riesgos

Uso de insumos externos está limitado

Alto grado de bienestar animal

Limitado/prohibido el uso de sustancias químicas de síntesis y de OGM



## La ganadería orgánica

Reduce las  
emisiones

Mejora la eficiencia  
energética

Favorece  
biodiversidad

Mejora la salud de  
los consumidores

## EVIDENCIAS CIENTÍFICAS sobre la PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

*ARGUMENTOS PARA EL CUIDADO DE NUESTRA SALUD Y DEL PLANETA  
DESDE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA*



Sociedad Española de Agricultura Ecológica/Agroecología (SEAE)

Camí del Port, s/n. Km 1 - Edif ECA. Portón 1. Apdo 397  
E-46470 Catarroja (Valencia) • +34 961 267 122  
comunicacion@agroecologia.net  
Facebook: SEAE.Agroecologia • Twitter: @SEAE\_Agroecolog

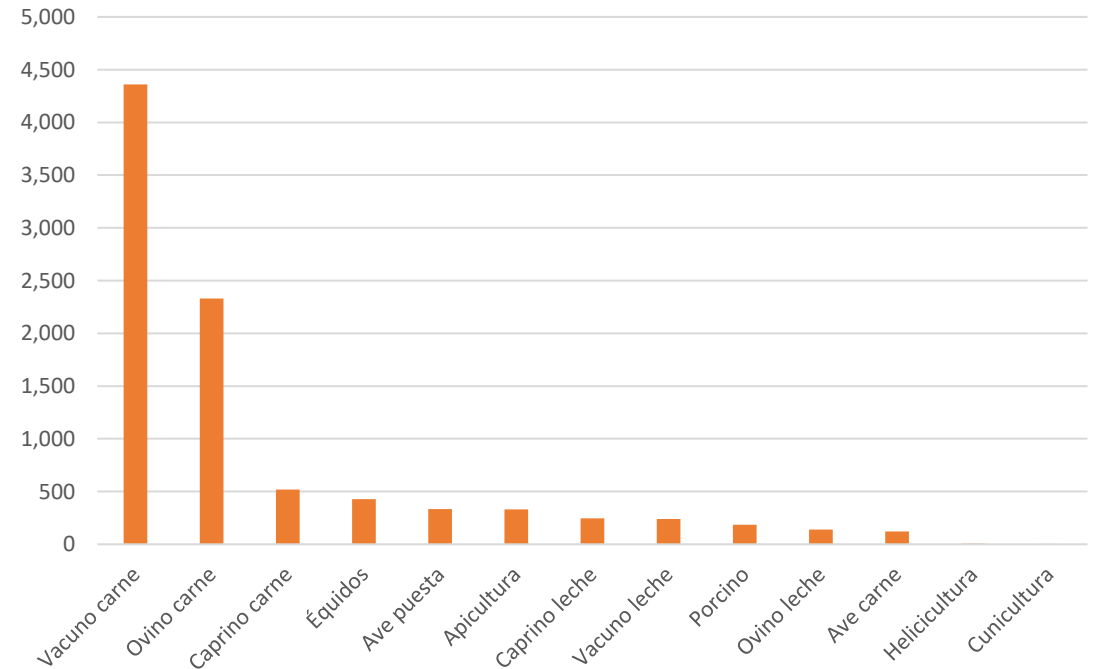
## ¿Y cuál es la situación de la ganadería ecológica/orgánica en España?

**2021: 9.247** ganaderías ecológicas certificadas



**57% en Andalucía**

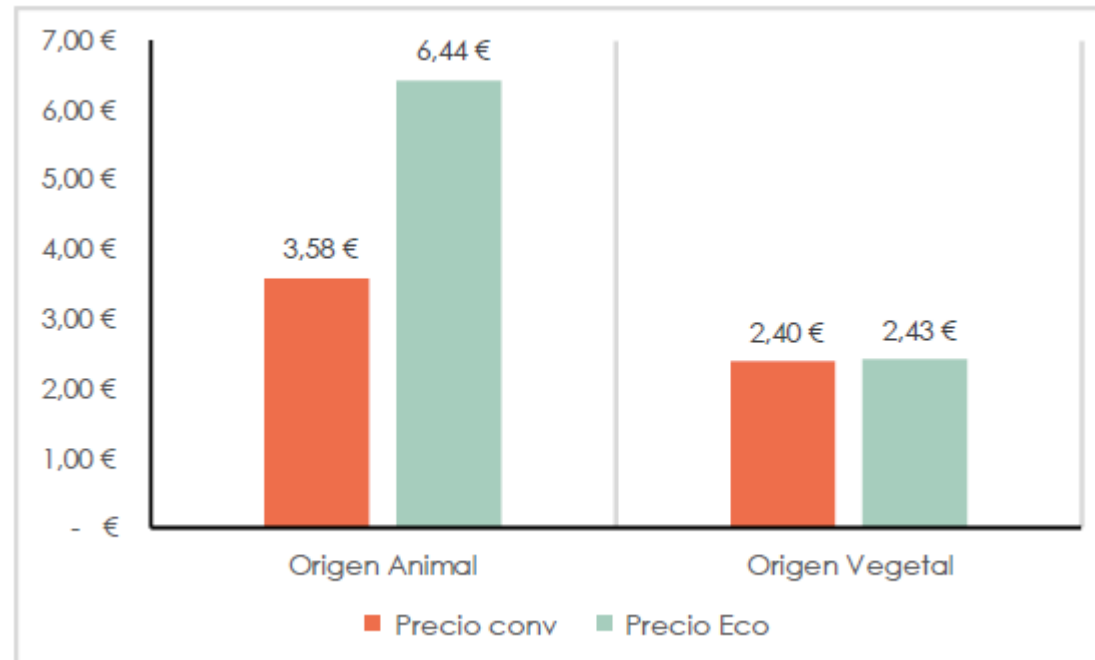
Gráfica 3. Número de explotaciones ganaderas por especies en 2021 (Fuente: MAPA)



## Pero hay una cuestión que preocupa...

El mayor precio de los alimentos orgánicos respecto al convencional (54% según la OCU)

Gráfica 1. Precio medio por kg o litro según origen del producto en 2022 (Fuente: Márquez, 2023)







- ✓ El mayor **precio** de los productos animales frente a los vegetales
- ✓ La menor **accesibilidad** a ellos en los comercios
- ✓ El consumidor ecológico **limita el consumo** de productos animales en su dieta



El consumo de productos **vegetales** orgánicos es el **triple** de productos animales.



## Retos de la ganadería orgánica

1. **Solventar problemas técnicos** mediante técnicas participativas de investigación
2. Mayor **acompañamiento a los productores** en el proceso de transición y posteriormente
3. **Tratamiento fiscal** diferente para reducir la diferencia de precio con respecto al convencional
4. Incrementar la **accesibilidad** de estos productos al consumidor
5. Reconocer y remunerar a los ganaderos ecológicos por los **múltiples servicios ecosistémicos** que prestan a la sociedad
6. Trabajar la **confianza del consumidor** y apelar a la conciencia y a la salud de los consumidores y del planeta (mejorar la comunicación y la formación)
7. Incluir estos productos de manera mayoritaria en la **compra pública**
8. **Certificación**: garantizar la fiabilidad evitando el sobredetallamiento (certificación de confianza), abaratarla (certificación grupal)



¡GRACIAS!

yomena@us.es



Escuela Técnica Superior  
de Ingeniería Agronómica  
Universidad de Sevilla

